

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, antio. deha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 26 de Diciembre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.726

## EL ASUNTO DE LA NOTA

### PROCEDER DE LOS NEUTRALES

La expectación causada por la Nota de mister Wilson crece a medida que transcurren los días, y es preciso reconocer que pocas veces se habrá visto más justificada la ansiedad que despierta ese paso del Gobierno americano.

Ningún espíritu sereno admite que el presidente de los Estados Unidos se haya lanzado a una gestión como ésta sin previos sondeos que le asegurasen un éxito más o menos relativo; es más: predomina el criterio de que obra de acuerdo con alguno de los beligerantes, pues de lo contrario, habría que admitir una candidez infantil en un hombre que, aparte del puesto que ocupa, es un jurisconsulto de valía.

Una confusión enorme se ha hecho dueña de la masa general, y todos esperan algo que les oriente en medio del barullo producido.

Es indudable que el misterio no tardará en aclararse, porque este problema no admite grandes dilaciones. Entretanto sólo hay un dato exacto, que no ha de influir gran cosa en la solución de la charada si ambos bandos persisten en no escuchar razones: Suiza y los países escandinavos se adhieren a lo que pide la nota de Norte América.

Se habla también de una iniciativa para convocar una conferencia de los países neutrales en busca de algún medio práctico de intervenir para que la guerra termine.

Semejante procedimiento nos inspira poca fe. El egoísmo y los intereses comerciales impedirían el único sistema de hacer algo eficaz. Si la gran República americana, y con ella las demás naciones que no toman parte en la lucha, se negasen en absoluto a proporcionar recursos de ninguna clase a los beligerantes, la acción de éstos tropezaría con grandes obstáculos y nos acercaríamos así al deseado puerto de la paz, como dice en su párrafo final la mano seada Nota.

Pero es sabido que si la guerra no tiene entrañas, según la frase vulgar, tampoco debe esperarse mucho de la generosidad de los que comercian y ganan dinero a costa de ella.

Sin embargo, dentro de los buenos principios económicos, no tiene cuenta al país que hoy acapara el oro del mundo quedarse sin marchantes para su producción futura. Europa arruinada dejaría de ser un mercado potente, y de nada serviría a los americanos la exuberancia de riqueza que no encontraría empleo ni salida. Todo alcanza un límite en la práctica que es muy peligroso rebasar, y tal vez en esta idea se inspire la conducta de Wilson.

Tampoco puede considerarse viable el que los neutrales decidiesen constituirse en árbitros, apoyándose en la fuerza. Esto ofrecería dificultades de organización que deben tenerse por invencibles, y otras de carácter político que son fáciles de concebir.

Las consideraciones precedentes nos llevan a un resultado poco halagüeño: no debe esperarse gran cosa de lo que hagan los espectadores del drama.

La única y fundada esperanza que podemos abrigar es, como ya hemos dicho, que detrás del acto realizado por el presidente americano exista la conformidad de uno o de los dos beligerantes, deseados de concluir sin menoscabo de su amor propio.

De este modo, podría empezarse a discutir; pero aun dentro de tan favorable hipótesis es preciso no olvidar que las primeras demandas serían formidables y no cabría pensar que fuesen aceptadas en medio de la situación de equilibrio que existe en los campos de batalla.

Larga y penosa labor tendrán sobre sí los futuros negociadores; pero lo que a todos importa es que se inicien, al fin, las conversaciones y callen las bocas de fuego.

### El puerto de Burdeos

Se van a unificar las flotas mercantes de los aliados.

París, 26.—M. Herriot ha declarado que en el puerto de Burdeos se han hecho importantes reformas, necesarias para el aumento de su tráfico.

Las mercancías llegan hoy a 600.000 toneladas mensuales, lo que supone un aumento del 60 por 100 sobre lo que se recibía por término medio.

Era, pues, preciso tomar medidas para agrandar el puerto, aumentar su material e intensificar su rendimiento. Ya se han establecido 800 metros de terreno en Bassens, a seis kilómetros de Burdeos, y allí se descargan, sin sufrir retraso, los barcos que traen cargamentos completos de material de guerra. Se van a aumentar en un kilómetro, y de aquí a algunos meses funcionarán todavía más cerca del mar 18 puertos nuevos de desembarque.

Para proveer a cualquier eventualidad, va a agrandarse mucho Pauillac. Están en vías de establecerse varios puertos inmensos de desembarco. En dichos puertos podrán anclar los barcos y desembarcar su carga, evitando de este modo los retrasos.

El Ministerio ha decidido, además, tomar importantes medidas de coordinación. Dentro de pocos días se colocarán, según decreto, en todos los puertos todos los servicios de transporte en manos de una misma persona, que tendrá a la vez tanto la autoridad como la responsabilidad.

Además, M. Herriot ha declarado a los representantes de la Prensa que la unificación de las diferentes flotas mercantes de los aliados estaba casi resuelta y se les aplicaría incesantemente un sistema de protección.

### Los estrenos de Pascuas

El día 23 de Diciembre de todos los años es un día horrible para el que tiene la desgracia de ejercer la misión de dar cuenta al público de las novedades teatrales que a las Empresas les parece bien presentar en sus respectivos escenarios; porque durante toda la tarde y noche de ese día no puede hacer otra cosa que ir de un teatro a otro para poder formarse un juicio, más o menos aproximado a la verdad, de lo que se estrena; exponiéndose a pescar una broncopneumonía por las diferentes temperaturas que tiene que soportar, o una enfermedad mental por los mil y pico de disparates que han dado en llamar chistes, que oye decir a los actores.

De modo que el crítico que, salga en bien de ese día, sin grandes trastornos físicos ni morales, ya puede decir que tiene una naturaleza privilegiada.

Afortunadamente, yo he sido de los que han podido resistir el golpe de estrenos sin grandes deterioros, y gracias a eso, sabrá mi lectores lo que ocurrió en cada uno de los diferentes teatros que estrenaron el 23 de Diciembre de 1916.

En la Comedia. «Un río de oro», de Paso y Abati.

Con leer el nombre de los autores basta para que ustedes supongan de lo que se trata.

Es *Un río de oro* un disparatón dividido en un prólogo, cinco actos y no sé cuántos cuadros, porque no tuve la paciencia de contarlos, en los que no se ven más que barbaridades y no se oyen más que chistes de los que debían estar penados en el Código, por lo malos.

Aquello, cuyo original francés parece estar basado en *El judío errante*, de Eugenio Sué, es adaptado a nuestra escena por los reyes del retrucano, una cosa que no tiene calificativo en la escena. No es posible acumular mayores disparates ni chistes peores de los que Paso y Abati han hecho esta vez acopio extraordinario, acaso pensando que ya que por la carestía de las subsistencias no comemos, debemos de reírnos mucho.

Y lo han conseguido, porque el público, bien dispuesto en estos días a soportarlo todo, rió desde las primeras escenas, que comenzaron a las diez de la noche, y no lo dejó hasta las dos de la madrugada, hora en que se terminó el espectáculo y la gente se echó a la calle preguntándose: ¿Qué es esto que hemos visto? ¿Una comedia? ¿Una sainete? ¿Una obra de magia? ¿Un viaje fantástico como *Los sobrinos del capitán Grant*? ¿Qué será esto?

Pero estas preguntas quedaban sin contestar, porque lo que se estrenó en la Comedia no es en realidad más que una cosa indigna de figurar en el cartel del teatro en que se recuerdan los triunfos de aquel gran actor que se llamó Emilio Mario.

¡Si levantara la cabeza D. Emilio y viera su escenario convertido en lugar escogido por autores y cómicos para decir tonterías, las cosas que diría de aquellos señores y de sus respectivas familias!

Por lo demás, la obra fue, desgraciadamente para el arte escénico, un éxito y ará dinero, porque además la interpretación fue excelente. Mercedes Pérez de Vargas, cada día más guapa y más artista, supo cautivar al público y conquistó muchos aplausos; la gentil Carbone caracterizó muy bien un tipo algo exótico.

Bonafé estuvo como acostumbra, hecho un gran cómico; González y Zorrilla, insuperables, y los demás completaron muy bien el conjunto. Hubo aplausos para todos, y habrá, seguramente, dinero para la Empresa y los autores, que han conseguido encontrar con el estreno un verdadero río de oro.

En el Español.—«Los maridos alegres», arreglo de Federico Reparaz.

Una comedia francesa de Hennequin, Weber y Corse, traducida por Reparaz y titulada *Los maridos alegres*, fue lo que nos dió Federico Oliver, como regalo de Pascuas en su escenario del Español.

No ofrece la cosa mucho digno de mención, y si no tuviera algunas situaciones graciosas y un tanto verdes, no habría pasado.

Gracias a estos alicientes que los autores franceses pusieron en su comedia, el público del Español escuchó con interés la obra y aplaudió al final, sobre todo a Mesejo, que hizo las delicias de los espectadores.

Lo único lamentable es que el traductor, rompiendo la costumbre establecida, saliese a escena, pues su labor no merecía el aplauso ni la salida.

En Eslava.—«Para hacerse amar locamente», de Martínez Sierra.

El empresario de Eslava ha querido demostrar estas Pascuas que él posee, como autor, todos los recursos del arte escénico, y que lo mismo hace una comedia, que un sainete, que un juguete cómico, y nos dió a conocer su última producción *Para hacerse amar locamente*, que es una comedia en dos actos que obtuvo éxito por lo acertadamente que fué interpretada, y además porque el asunto es escabroso hasta borrar la sicalipsis, especialmente el segundo cuadro del segundo acto.

Las señoras Birceña y Alba, la señorita Puchol y el Sr. Collado recibieron muchos aplausos mereci los de la concurrencia.

En la Infanta Isabel.—«Vivos y frescos», de Polo y Romeu.

Pepito Romo y Ernesto Polo estrenaron una obra en tres actos, en Infanta Isabel, que mereció el beneplácito del auditorio. Es una comedia bien construída, con diálogo «vivo y fresco», como el título de la comedia, y situaciones cómicas dignas de aplauso.

Al final se dieron a escena autores e intérpretes a recoger los aplausos del público.

En Reina Victoria.—«El amor en automóvil», arreglo de Cadenas.

Es una opereta más con todas las inverosimilitudes de todas las operetas en el libro, y toda la monotonía de las demás en la partitura.

No ha estado acertado esta vez el arreglador de *El condado de Luxemburgo*, porque *El amor en automóvil* no merecía salir de su país. El libro es absurdo y sofo, y la música es vulgar, y la orquestación pobre de melodía.

Gracias a la «claque» se repitió un número del primer acto y un terceto del último. Lo demás, ni con la «claque» pudo pasar.

De la interpretación, citaremos a la Fons, que hizo un bebé delicioso; a la señorita Melo, que se iba muy guapa; el sombrero de la señorita Crehuet, que resultó muy elegante, y el Sr. Barreto, que estuvo gracioso. Y pare usted de contar.

Y para un solo día, me parece que basta de estrenos.

Maquiavelo.

### LA LEY DE AMNISTIA

La Gaceta ha publicado la ley de amnistía recién votada por las Cortes y sancionada por S. M. el Rey.

He aquí su articulado:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el tribunal o jurisdicción que hubiere impuesto la condena, o ante el que se halla pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

Primero. Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte, menos cuando ésta sea senador o diputado a Cortes, y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público.

Gozarán igualmente de los beneficios de esta ley las agravaciones de pena que sean consecuencia de quebrantamiento de condena impuesta en toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación.

Segundo. Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo I y en las 1.ª y 3.ª del capítulo II, título II, del libro II (con exclusión de los previstos en los artículos 198 y 202, ambos inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de los casos en que se hubiera producido agresión a la fuerza armada, y de aquéllos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de coligaciones y huelgas.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión a fuerza armada.

Quinto. Los de obediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 89 de la ley vigente Electoral.

Art. 3.º Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases o individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio faltando a las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo a los sacerdotes y a los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley a los condenados por sentencia firme a penas correccionales o leves, si desde la fecha de las mismas hubiesen transcurrido los plazos señalados que para la respectiva prescripción se fija en el art. 134 del Código penal, cualquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el Tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la prescrita prescripción.

Art. 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa; y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver a él, debiendo sobreseer libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Esto no obstante, en el caso a que se refiere el número tercero del artículo 4.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior a la de cadena temporal, según la escala del art. 20 del Código, y en las causas correspondientes a los delitos electorales, continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, procediéndose entonces a lo que hubiere lugar, conforme a la condena que recayera.

Art. 6.º Los que considerándose con derecho a los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo; sin que por razón del plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

### Leyes de Hacienda

La Gaceta promulga las siguientes:

Ley relativa a la conversión de las cargas de justicia en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Otra disponiendo que el 31 de Agosto de 1917 cese el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de pólvora y mezclas explosivas de todas clases, y estableciendo a partir de 1.º de Septiembre del mismo año un impuesto sobre el consumo de las referidas pólvoras y mezclas explosivas.

Otra concediendo autorización al ministro de este departamento para variar en la forma que se publica la organización industrial de las minas de Almadén.

Otra autorizando al ministro de este departamento para arrendar separadamente y a entidades distintas la fabricación y la venta de cerillas y toda clase de fósforos con arreglo a las bases que se publican.

Otra relativa a arbitrios especiales por los servicios del ramo de Aduanas.

Otra concediendo un suplemento de crédito de 2.100.000 pesetas al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra con destino al completo pago de los haberes devengados por los generales, jefes y oficiales sin destino de plantilla.

Otra concediendo un crédito extraordinario de 1.600.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación con destino a reparar los daños causados por el temporal desde el mes de Mayo último.

Otra concediendo a doña Matilde López Mejorada, viuda de D. Estanislao Figueras y Moragas, la pensión de 5.000 pesetas anuales.

### TELEGRAMAS OFICIALES

### Sucesos en provincias

Consecuencias del deshielo.—Trenes detenidos.—Un asesinato.—Otras noticias.

León, 26.—Dicen de Ponferrada que el rápido deshielo de las nieves ha iniciado una crecida en los ríos Sil y Boeza, creyéndose que causará daños considerables.

En Bembibre las aguas han alcanzado un metro más que ayer, continuando las lluvias anegando el término e interceptando los caminos.

Se han hundido algunas casas, salvándose sus moradores.

Las bombas funcionan sin cesar; pero siguen inundadas las bodegas.

El temporal mantiene incomunicado dicho pueblo e intercepta la vía férrea entre las estaciones del mismo y San Miguel de Dueñas.

En Hospital de Orbigo el río ha rebasado las defensas del pueblo, inundándolo por completo e interceptando la carretera de León a Astorga.

En Cea el río ha sumido en la miseria a los agricultores por haber arrastrado las aguas la sementera.

Se halla detenido desde ayer el tren número 435 a causa del derrumbamiento de un terraplén y un muro del puente Villaverde, ignorándose cuándo podrá quedar expedita la vía.

Anoche cesó la lluvia; pero el río cortó un terraplén del puente del ferrocarril de Rivilla. Se están reparando los daños, quedando los trenes detenidos.

Al inermar las aguas se aprecian los daños ocasionados, pues se han cubierto las huertas de maderas y escombros.

León, 25.—El alcalde de Najera comunica que a consecuencia de la crecida del río, en el sitio denominado Cenicillas, hay allí peligro inminente de desgracias.

Badajoz, 25.—Comunica el alcalde de Torre Miguel Sesmero que en la madrugada anterior fueron asesinados Antonio Zambrano y su hijo Ramón, y herido gravemente el guardia municipal Lorenzo González Luna.

Los autores del hecho son Antonio González Moreno y su hijo Romualdo.

Han sido detenidos y están convictos y confesos.

Zaragoza, 25.—En la pasada noche hubo una riña entre gitano; resultando uno muerto.

Palma de Mallorca, 25.—Ha quedado extinguido el incendio del polvorín de la Bonanova. No han ocurrido desgracias.

### Compañía Trasatlántica

El vapor «Isla de Panay», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del corriente Diciembre de Bilbao, el 31 de Santander y el 2 de Enero próximo (eventualmente) de Vigo, directo para New York, admitiendo carga para el expresado puerto.

LA GUERRA EN EL MAR

La campaña submarina

Otro barco español torpedeado.—Llegada de los naufragos.

Santander, 25.—Esta madrugada llegaron a este puerto, a bordo del buque noruego «Constanza» los naufragos del «Marqués de Urquijo», propiedad de los Altos Hornos de Bilbao.

Cuentan los referidos naufragos que una hora después de haber salido de Bilbao, ayer, se encontraron con el submarino alemán «U 46», el cual les detuvo, obligando al capitán del «Urquijo» a que se trasladara en un bote del vapor español a bordo del submarino.

Preguntado qué cargamento llevaba, declaró el capitán que era mineral, trasladándose entonces en el mismo bote de referencia a bordo del «Marqués de Urquijo» tres alemanes armados, quienes obligaron a los tripulantes a que desembarcaran en sus propios botes, sin permitirles volver a Bilbao, no obstante las súplicas de los españoles, pues afirmaban los alemanes que tenían órdenes terminantes de torpedear, sin miramiento alguno, a cuantos buques mineros se hicieran a la vista, poniendo a salvo solamente las tripulaciones españolas.

Cuando el «Marqués de Urquijo» se hallaba desalojado, el comandante del submarino divisó en lontananza otro buque.

Ordenó entonces a los tripulantes del «Urquijo» que aguardaran en sus propios botes, los cuales quedaron a la deriva.

Después de haber torpedeado al buque divisado, que era francés, regresó el submarino, hundiendo a cañonazos al «Marqués de Urquijo».

Poco tiempo después apareció otro buque. Los alemanes preguntaron entonces a los españoles si le conocían; pero como éstos no pudieran darles razón, resolvió el comandante alemán aguardar su llegada, y que venía con rumbo hacia ellos, resultando ser el «Constanza», llegado aquí en lastre, con los naufragos del «Urquijo», de quienes se hizo cargo por orden del comandante del submarino.

Preguntó éste a los tripulantes del «Constanza» qué cargamento iban a tomar en Santander, y como éstos le afirmaran que le ignoraban en absoluto, el comandante les dijo que esperaría su salida sin alejarse de aquellas aguas.

Por esta razón se teme que el vapor «Matienzo», que se hizo a la mar esta madrugada, con cargamento de mineral y con rumbo a Inglaterra, haya podido tener alguna contratiempo.

Dícese que ha sido comunicada a Bilbao la suspensión de salidas de los vapores de dicha matrícula.

Más tripulantes de barcos echados a pique.

Bilbao, 25.—Ha entrado en este puerto el vapor inglés «Beaufroid», conduciendo a varios tripulantes de buques de distintas nacionalidades, que han sido hundidos por submarinos alemanes.

También trae a los naufragos del vapor «Marqués de Urquijo», que fue torpedeado a 51 millas de la costa y con cargamento de mineral hacia rumbo a Middlesborough. El «Urquijo» desplazaba 3 000 toneladas.

Los naufragos han confirmado el relato que hicieron en Santander.

Otro barco torpedeado.

Almería, 26.—El correo de África «Lázaro» ha desembarcado en este puerto a los tripulantes del vapor «Snow», de 3 350 toneladas, hundido por un submarino alemán a 35 millas al Oeste de las islas de Alborán. Procedía de Cardiff y llevaba 3 050 toneladas de carbón para Orán.

El capitán, M. Snause, cuatro oficiales y 17 tripulantes se salvaron en dos botes, y después de diez y seis horas de navegación, arribaron a la isla de Alborán, siendo atendidos por el torero. El capitán iba acompañado de su señora, que también se ha salvado.

Este submarino es el mismo que torpedeó a un vapor noruego cerca de Garrucha y a otro americano en cabo de Gata.

Un submarino averiado.

Milán, 26.—Dicen los periódicos italianos que un transporte italiano encontró en el Mediterráneo a un submarino enemigo averiado, que le obligó a darle remolque.

El comandante y dos hombres de la tripulación fueron obligados a trasladarse al submarino en rehenes. Durante la noche, el segundo oficial del transporte cortó el remolque y huyó. Pudo así llegar a Liborna con su cargamento intacto.

Ignórase el paradero del submarino.

Un combate en el canal de Otranto.

Roma, 26.—El ministerio de Marina ha publicado el siguiente comunicado:

En la noche del 23 al 24 algunas unidades enemigas que empezaron un ataque contra pequeñas unidades en servicio de vigilancia en el canal de Otranto fueron pronto divisadas por los cazatorpederos franceses.

Después de violento fuego por ambos lados, el enemigo fue rechazado por las unidades francesas y nacionales que llegaron de refuerzo. El enemigo consiguió huir aprovechando la obscuridad de la noche.

Ignoramos las bajas del enemigo. Una de nuestras pequeñas unidades y un contratorpedero francés resultaron con averías.

Vapores griegos en Las Palmas.

Las Palmas, 26.—Continúan fondeados en este puerto esperando órdenes de sus armadores, los cuatro vapores griegos «Omitres», «Aristóteles», «Isaropina» y «Contandris», dos de ellos llegados de América con grandes cargamentos de trigo y maíz para Francia.

Fueron detenidos por submarinos que les consintieron entrar en Las Palmas, mediante paabra de honor de dejar aquí el cargamento, por ser contrabando de guerra.

El «Princesa» y el «Cataluña».

El crucero «Princesa de Asturias» se dispone a zarpar para Cádiz, y es esperado el crucero «Cataluña», que lo sustituirá en la estación de Las Palmas.

Va el «Princesa de Asturias» a limpiar fondos.

EL HOMENAJE AL REY

El alcalde de Lemona, Sr. Iza, ha dirigido a sus compañeros de capitales de provincia la carta-circular siguiente:

«Mi respetable señor y distinguido compañero: Con la satisfacción que otorga el término feliz de una empresa en la que se han puesto todos los entusiasmos y los más nobles azares de español, puedo hoy comunicarle que se ha señalado ya la fecha en que ha de celebrarse el homenaje nacional a S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), y corresponde aquél a la de 23 de Enero próximo.

El alcalde de Lemona, iniciador de la idea y organizador de los trabajos necesarios a darle forma, expresa hoy a sus dignos compañeros de capitales de provincia su sentimiento de gratitud cordial por la colaboración asidua, llena de patriótico entusiasmo, concedida a la efectividad del pensamiento inicial, considerando de hoy más participes por igual, con el iniciador, de cuanto pudiera constituir mérito en el hecho de reunir en un solo momento y acto ante nuestro Rey a todo el pueblo español rindiendo a las bondades de las Reales el tributo de admiración de los súbditos de S. M.

El número de adhesiones obtenidas hasta ahora, 9.033—de un total de 9 281 Municipios de que consta la Monarquía—, expresa elocuentemente la magnitud de esta obra.

Nunca se ha dado en España un caso igual de unificación de voluntades; y si hemos de ponderar la significación de las entidades adheridas, resaltará más todavía la importancia del homenaje al conocer que los antimonárquicos y los antidinásticos han pospuesto en sus inclinaciones políticas, en aras de un verdadero patriotismo y de la condición de caballerosidad, para acercarse al jefe del Estado y expresarle la satisfacción con que el pueblo entero ve cómo el Rey practica obras de misericordia que dignifican y engrandecen al Rey y al pueblo, y por las cuales el pueblo concede a su Rey la gran cruz de Beneficencia.

Este es el alcance del homenaje. Y el acto solemne en que se le dé forma, sin modificaciones que hubieren de acordarse en la reunión preparatoria, consistirá (1).

1.º En la presentación de todos los señores alcaldes de capitales de provincia, en colectividad, ante S. M. el Rey.

2.º Ofrecimiento del homenaje por el representante de los Municipios de Vizcaya, expresamente designado al efecto, excelentísimo Sr. D. Fernando María de Ibarra.

3.º Presentación de los mensajes coleccionados.

Inferir la transcendencia que la realización de ese acto ha de tener, y singularmente para quienes hayan de acudir al mismo, constituyendo el cuerpo de expresión de los sentimientos populares. Por ello veréis justificado mi deseo de que acudan, sin excepción, los señores alcaldes de capitales de provincia, aportando los tomos en que se hubieren recopilado las adhesiones.

He de rogáros con encarecimiento una acogida favorable a mis indicaciones.

Aceptad, señor alcalde, la expresión del afecto que os profesa quien tiene a gran honor estrecharos la mano,

Juan A. Iza.

Lemona, 22 de Diciembre de 1916.

(1) El día 23 de Enero, a las doce, tendrá lugar, en las Casas Consistoriales de Madrid, la reunión preparatoria. Es del más alto interés para los señores alcaldes la asistencia a ella.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

La invasión de Rumania

La evacuación de Isaccea y Dulcea.

Petrogrado, 26.—En los Cárpatos arboledos y en la frontera de Moldavia, el enemigo, contratacando, sufrió pérdidas grandes; capturamos ocho oficiales y 218 soldados.

En el frente de Rumania el enemigo continúa atacando.

Rechazó en algunos sitios a los rumanos y consiguió apoderarse de una altura al Sur de Rakobici.

En los demás sitios sólo se registran fracasos del adversario.

Hemos evacuado Isaccea y Dulcea. El bombardeo continúa intenso en la región del Danubio.

Nuevos combates.—Continúa el avance germanobúlgaro.

Berlin, 26.—Frente del ejército del archiduque José.—En la región del Cimpuslawa, nuestras patrullas, que dominaban las avanzadas, rechazaron varias veces destacamentos exploradores rusos. Al Norte de Sosmolz, en el valle de Ovtz, nuestro fuego de artillería obligó a retroceder a los rusos, que atacaron dos veces. Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En la gran Valaquia se han desarrollado nuevos combates.

El ejército del Dobruđa se apoderó de Isaccea y está atacando la cabeza del puente de Macin.

Las operaciones en Francia

Aviones derribados.

París, 26.—En el frente del Somme, durante el día 24, los pilotos franceses han derribado tres aviones alemanes.

El primer aparato alemán cayó envuelto en llamas, al Sur de Epenancourt; el segundo cayó cerca de Ommécourt; el tercero, hacia Lincourt.

Durante la noche del 24 al 25 una escuadrilla francesa ha bombardado el campo de aviación alemán de Vraignes, como asimismo los depósitos de municiones de Athies-en-Remain y de Mons-Chaussée.

El kronprinz, relevado.

París, 25.—Ya no tiene mando en Verdun el kronprinz.

Una orden del día, fechada en 30 de Noviembre, y cogida a un prisionero, da cuenta del cambio, explicando los motivos del relevo «por necesidades del servicio».

Detalles de una incursión.

Polhu, 25.—Detalles ulteriores relacionados con la incursión verificada por las tropas británicas el día 21 de Diciembre al Norte de Arras demuestran que la operación tuvo mayor éxito que el que un principio se indicó.

Dicha operación fué emprendida después de una cuidadosa preparación.

Penetramos en un frente de 400 metros en dos líneas de trincheras enemigas.

Todos los objetivos fueron conseguidos.

Los ingleses permanecieron en las trincheras bastante tiempo.

Todos los alojamientos subterráneos fueron destruidos antes de emprender el regreso.

Apresamos a un oficial alemán y 57 soldados.

Las operaciones en Italia

Combates parciales.

Roma, 25.—En el frente comprendido entre Stelvio y Garda hubo duelos de artillería, más vivos en la zona de Tonale y del valle de Ledro.

En el Pasubio y en la cuenca del alto Astico dificultades con nuestros disparos precisos los movimientos de las columnas enemigas.

En el frente de Giulia, la espesa niebla impidió ayer las acciones de artillería, gracias a lo cual pequeños destacamentos enemigos avanzaron por sorpresa contra nuestras posiciones de la cota 86, en el Sudeste de Gorizia; pero fueron rechazados rápidamente, y dejaron en nuestro poder a unos prisioneros.

En el Carso hubo encuentros de patrullas.

Por la noche, un intenso bombardeo del enemigo contra Monfalcone y las posiciones de la cota 144 tuvo que cesar ante la rápida intervención de nuestra artillería.

Las operaciones en Rusia

Sangrientas luchas.

Viena, 26.—Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Lysiec un contingente del reclutamiento austriaco núm. 16, que dió ya varias veces prueba de su valor, derrotó en un combate nocturno a puestos avanzados de destacamentos enemigos que le eran cuatro veces superiores en número.

También fracasaron otros ataques rusos.

Ataques rechazados.

Petrogrado, 26.—Después de intenso fuego de artillería, el enemigo inició un ataque con-

tra nuestra cabeza de puente de Bolbury, siendo rechazado.

También intentó el adversario atacar Byritz, en la región de Lishovise, al Sur nuestros puntos avanzados a orillas del de Bugorodchany, siendo fácilmente rechazado.

En las cercanías de Yabloba, localidad situada al Oeste de Zovivni, nuestras patrullas exploradoras cercaron un puesto de campaña enemigo, haciendo tovar prisioneros.

En los Cárpatos, después de adecuada preparación de artillería, nuestras tropas atacaron las líneas adversarias situadas al Norte del río Gussa, apoderándose de toda la línea de alturas, después de encarnizada lucha, y cogiendo prisioneros a un centenar de soldados con cinco oficiales.

Quedaron en nuestro poder tres ametralladoras.

Los frentes secundarios

Éxitos rusos.

Petrogrado, 25.—A 30 verstas al Oeste de Gumch, cerca de At-Kuney, dimos un golpe de mano en las líneas enemigas, haciendo algunos prisioneros.

Al Sudeste del lago Van desalojamos al adversario de algunos pueblos situados al Nordeste de Vetan.

Operaciones de los ingleses.

Londres, 26.—En la tarde del 23, nuestras tropas de Caballería se apoderaron de una fuerte posición enemiga en Mighdabah, a 20 millas de El-Arich, después de un combate que comenzó a las nueve de la mañana.

Hicimos 1.14 prisioneros y cogimos dos cañones, gran cantidad de armas y municiones y material de guerra.

Las pérdidas del enemigo son considerables. Nuestros aviones tomaron parte en el ataque, lanzando bombas y haciendo fuego de ametralladoras a escasa altura.

Hacia la paz

Una alocución pacifista de Su Santidad.

El día 24 recibió el Sumo Pontífice, como todos los años, a los cardenales que fueron a felicitarle las Pascuas.

El cardenal Vannutelli, decano del Sacro Colegio, hablaban con motivo de la fiesta de Navidad, recordó la constante y autorizada acción del Papa en favor de la paz.

«El primer impulso de la caridad—dice Su Eminencia—es volver las tristes miradas hacia los pueblos angustiados y seguir el ejemplo de las paternales solitudes del Pontífice para llegar a una paz estable y plena.

Honroso y necesario para todos es cooperar, por todos los medios posibles a aliviar dolores, enjugar lágrimas, infundir ánimos, socorrer miserias, lucular razones de justicia y condenar todo género de violaciones.

Los cardenales—terminó diciendo monseñor Vannutelli—se unen de todo corazón en los felices augurios por la gloria del Apostolado del Pontífice.»

Contestó Su Santidad haciendo notar primeramente la inquebrantable adhesión del Sacro Colegio a su sagrada persona.

«Los cardenales—dijo—quieren hoy expresar su complacencia por nuestra labor, encaminada, hasta que llegue el día de la paz, a suavizar los males de la guerra.

Sabido es que Jesucristo, cubriendo con su persona los diferentes miembros de la iglesia, avocara las obras de caridad.»

Hizo luego constar la identidad de sus deseos y aspiraciones con los del Sacro Colegio, tan hielmente interpretados por el cardenal decano, afirmando que entre el fraje de las armas y la explosión de los odios, quiere repetir su llamamiento a la pacificación de los hombres; pues si bien no olvida que, hasta el presente, su voz no ha sido escuchada, no por eso deja de suspirar constantemente por la paz, una paz que esté acompañada de las mismas condiciones que acompañaron a la paz en la gruta de Belén: la paz a los hombres de buena voluntad. No nos cansaremos nunca de repetir: la buena voluntad es la condición necesaria para elle.

Recordad—prosiguió el Papa—que en todos nuestros documentos no hemos cesado de hablar de esa paz, recomendándola por medio de avisos dirigidos a todos nuestros hijos, indistintamente. ¿Y cómo podrán nuestros hijos aspirar a la paz, una paz justa y duradera, que ponga término a la guerra, sin la conciliación de la buena voluntad?

Al leer las dolorosas súplicas de las madres, de las esposas, de los padres afligidos por esta guerra ferz, no podemos menos de recordar las lágrimas que Jesús derramara ante Jerusalén, despiada y cruel.

¡Conozca la tierra, a través de las angélicas armadas, que la Natividad será la paz!

¡Quiera Dios que los poderosos de la tierra secunden ahora la voz del Sacro Colegio, y pongan término a la destrucción de pueblos, preparándose al advenimiento de la paz!

Al escuchar la voz del egregio Senado de los Cardenales, reflexionen las naciones que la Iglesia, por singular asistencia del Todopoderoso, mira horizontes adonde no alcanzan los ojos de los hombres. Cedan, al fin, los contentos a las reiteradas admoniciones y súplicas del Papa, y preparen por los caminos de la justicia el asiento y abrazo de la justicia con la paz.

Los sufrimientos de los buenos nos hacen esperar que la paz no está tan lejana, y Nos, seguros de la suerte de la Iglesia, a la que jamás talará el divino auxilio, aguardamos, coadyuvados, el día de trabajar por el afianzamiento de los Estados.

También vosotros, señores cardenales—terminó diciendo el Papa—, participad del ejercicio de esta misión, que fué siempre dicha herencia y noble tarea de la Santa Romana Iglesia. Pidámos a Dios que la paz custodie las inteligencias y los corazones mientras os damos nuestra apostólica Bendición.»

La respuesta de los aliados será terminante.

El Daily Telegraph asegura que las Potencias aliadas contestarán primero a la Nota alemana, transmitida por Wilson el lunes pasado.

Dicho documento, que está siendo ahora discutido entre los Gabinetes que forman la «Entente», será un documento completísimo.

Desde luego, el presidente norteamericano no podrá considerar el texto de esta Nota como una contestación a sus peticiones, puesto que él mismo ha declarado que nada tenía que ver con la gestión de los Imperios centrales.

Por la misma razón, tampoco podrá haber ofensa alguna en la comunicación aliada.

Sin embargo, es de creer que el texto de la contestación a Alemania no le deje ninguna duda en cuanto a la que tendrá su iniciativa.

Estudiando la situación.

Washington, 26.—Se ha celebrado Consejo de Gabinete para estudiar el efecto probable de la Nota y la actividad que están nuevamente despegando los submarinos, asunto éste que preocupa mucho al Gobierno americano.

Con objeto de tomar las medidas oportunas, el secretario de Estado ha pedido se active la contestación de Washington acerca del hundimiento del «Arabia» y del «Marina», hundido este último, sin aviso previo, según propia confesión de los alemanes, por considerarle como transporte de tropas, carácter que le niega el Gabinete de Washington.

Comentarios a la actitud de Suiza.

París, 25.—La Nota suiza se comenta en los términos de estricta cortesía que impone la deuda de reconocimiento que Francia ha contraído hacia Suiza.

Sin embargo, los periódicos expresan cierta extrañeza de que un país, mezclado tan de cerca en el conflicto, haya caído en los mismos errores de apreciación de América.

El Petit Journal escribe:

«Este noble y pequeño país, rodeado por todas partes por los beligerantes, y que se preocupa de la amenaza de ser tratado quizá él también, como Bélgica, por aquellos a quienes estorban las pequeñas naciones, aspiran, según parece, a que cesen las hostilidades.»

¿La paz antes de Agosto?

Londres, 25.—Se dice que en Berlín se hacen grandes apuestas de que la paz se firmará antes de Agosto.

Los soldados ingleses quieren la paz.

Londres, 26.—El diputado liberal, profesor Lees Smith, que hizo servicios en el frente occidental, declaró en la Cámara de los Comunes que todos los soldados ingleses luchando en Francia están unánimes en declararse a favor de entablar negociaciones de paz.

A esto Mr. Bonar Law contestó que, en el caso de que este criterio se extendiera en el pueblo inglés, toda la sangre sacrificada por Inglaterra lo habría sido en vano.

DE PALACIO

La Familia Real asistió anoche en Palacio a una sesión de cinematógrafo.

S. M. el Rey no ha tenido despacho con los ministros.

Estos han celebrado Consejo por la mañana.

El Monarca estuvo un rato en el picadero de Caballerizas viendo montar a caballo a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

También a última hora de la tarde acudió ayer a Palacio el presidente del Consejo para informarse personalmente del estado de Su Majestad la Reina Victoria.

La Soberana estuvo durante el día de ayer limpia completamente de fiebre, y sin dolores.

S. M. la Reina se halla en estado de muy acentuada mejoría, habiéndose disminuido su asistencia médica. Continúa la remisión febril.

Centable práctico, poseyendo dos sistemas Partida doble abreviados, se ofrece por horas o todo el día, modestas pretensiones. Buenas referencias.—M. Bravo, Olivar, 54, 3.º. Se quiere. Urgente colocarse para poder vivir.

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

**Martínez de Velasco**

PAPELERIA

**PELIGROS, 3.-MADRID**

El problema de las subsistencias

Exportaciones prohibidas.

Se ha dictado por el Ministerio de Hacienda una Real orden disponiendo:
Primero. Queda prohibida temporalmente, hasta nueva orden, la exportación al extranjero desde Canarias y desde Ceuta y Melilla, por vía marítima, de los artículos que a continuación se expresan: aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harina de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutido, huevos, gan de vacuno, lanar, cabrío y de cerda, cebada, avena, habas secas, algarrobas o garrofas, salvado, alfalfa, heno y carbón vegetal.
Segundo. Que se signifique al ministerio de Estado la conveniencia de adoptar iguales medidas respecto a Río de Oro y Fernando Po; y
Tercero. Que por el citado ministerio se ordene a los interventores de las Aduanas marítimas en la zona de influencia española, así como a las autoridades militares que tienen mando en la misma, ejerzan vigilancia sobre el destino ulterior de las mercancías antes citadas, de origen español, que se importen en la referida zona, y que no permitan la extracción de cantidad alguna de las mismas fuera de los límites de aquella, más que cuando pudiera comprobarse que los artículos de que se trata son producto del suelo marroquí y no proceden de expediciones de origen español introducidas en dicho territorio desde los puertos de la Península e islas Baleares.»

La tala del carbón.

También por otra Real orden del ministerio de Hacienda se dispone:
Primero. Que se fije con carácter general los precios máximos sobre vagón en estación de partida de carbones minerales destinados al consumo del hogar y al abastecimiento de las pequeñas industrias, como complemento de los señalados en la Real orden de 28 de Noviembre, con sujeción al detalle siguiente: Cuencas mineras de León, Palencia, Córdoba (con excepción de Peñarroya, ya tasada) y Sevilla.—Precios de venta por tonelada: cribado, 37 pesetas; galleta, 37; menudo, 27; aglomerados, 38; granza, 27; coque fuerte o metalúrgico, 51; coque de pila, 32; antracitas del Norte, 43 y ovoides, 35.
Cuena minera catalana.—Galleta, 35 pesetas; cribado, 37, y menudo, 19.
Cuena aragonesa.—Lignitos Utrillas: Cribados, 35 pesetas; galleta, 34; granza y menudo lavado, 26, y Mequinenza (Zaragoza), sobre vagón en la estación de Fayón, 29.
Cuena balear.—Cribado, 29 pesetas, y menudo, 13; y
Segundo. Que las Juntas provinciales de Subsistencias, siguiendo el mismo procedimiento determinado en la disposición de 28 de Noviembre, fijen el aumento de precio que en cada localidad debe pesar sobre el señalado, cuidando, en todo caso, de que el de venta al consumidor guarde la proporción debida con el que se establece sobre vagón en estación de partida.»

Un motín en Pamplona

Un guardia municipal mata a un pai ano. Graves desórdenes.
Pamplona, 26.—De una taberna de la calle del Dos de Febrero salió Jesus Fernández Malo, de veinte años, natural de Tudela. El guardia municipal Antonio Cerlo, viendo

que aquél estaba borracho, le invitó a que se retirase a su casa.
Discutieron y se pegaron, rodando ambos por el suelo.
Al levantarse, el guardia disparó el revólver contra Jesús Fernández, hiriéndole en la cabeza.
El herido falleció al ser llevado a una farmacia próxima.
El gentío se amotinó, llevando al agresor y a otro guardia hasta el Ayuntamiento a golpes, y destruyeron los uniformes.
El gobernador y el alcalde, desde un balcón del Ayuntamiento, hablaron a la muchedumbre, ofreciendo que se haría justicia.
Lejos de calmarse los amotinados, intentaron violentar la puerta del Ayuntamiento para linchar al agresor.
Salieron fuerzas de la Guardia civil; pero el gobernador las mandó retirar por no ser suficientes, dada la importancia que el motín había tomado.
Entonces se requirió el auxilio de la autoridad militar y salieron dos secciones de caballería de regimiento de Almansa.
La presencia de éstas en la plaza de la Constitución fué acogida con aplausos.
La fuerza diso vió los grupos, que se retiraron por las calles de Estañeta y Tejería, rompiendo las bombillas del alumbrado.
Cundió la alarma y se cerraron los «cines» y catés.
Hay varios detenidos.
Un guardia civil ha sido herido en el vientre de una pedrada.
Se ha restablecido la calma.

Suecia se adhiere a la Nota de Wilson

París, 26.—Comunican de Berna que el Gobierno sueco se prepara a dirigir a los beligerantes una Nota, cuyo objeto, como la del Consejo suizo, es apoyar la proposición de Wilson.
Sin embargo, de Stokolmo sólo han comunicado hasta ahora indicaciones poco precisas, y conviene, para juzgar la actitud del Gabinete Homrörskjöld, conocer el texto de la comunicación y saber también si los demás Gobiernos escandinavos se asocian a la gestión que se propone llevar a cabo la nación sueca.

NOTAS POLITICAS

La Gaceta de hoy publica los presupuestos del Estado para el año 1917.
El señor ministro de Hacienda marchará esta noche a Algeciras, en donde permanecerá de ocho a diez días, entregado por completo al descanso.
El jefe del Gobierno pasó parte del día de ayer en el campo, deificado a la caza.
A su regreso manifestaba a íntimos suyos que le preguntaron acerca de la fecha en que proveyera las sendas vitalicias vacantes, que ha aumentado en dos el número de candidatos para dichos puestos, reuniendo los dos nuevos idénticos méritos que los treinta y siete que ya tenía anotados.
El senador vitalicio D. Francisco Lastres está recibiendo enhorabuena por el destino del casco de la histórica fragata «Numancia», que responde feilmente a la campaña que hizo en el Parlamento en 1912.
El Consejo Superior de Emigración, reunido en pleno, ha elegido presidente, por aclamación, al almirante marqués de Pílares, vicepresidente del Senado.

Al entrar no hicieron los ministros manifestación alguna de interés.
El conde de Romanones dijo que el objeto del Consejo era despachar todos los expedientes que tienen pendientes los ministros.
El Sr. Alba confirmó lo que decíamos en nuestra edición de la mañana respecto a su viaje a Algeciras para descansar unos días.

La crisis del carbón en Francia

Dice el periódico francés Le Figaro:
«Monsieur Henriot, nuevo ministro de Fomento, dijo ayer a los representantes de los periódicos de París, convocados para tratar de la cuestión del carbón y del alumbrado:
«Por razones numerosas, la situación, desde hace ocho o diez días, es sumamente crítica. Actualmente introducimos el carbón por tres líneas. El carbón del Paso de Calais, por el ferrocarril del Norte; el de Rouen, por el ferrocarril del Estado, y por vía fluvial. Pero ni gana de las tres se explota con la intensidad necesaria.
En épocas de normalidad, Francia necesita 60 millones de toneladas de carbón. Extrae 40 millones de sus minas, y antes de la guerra importaba los 20 millones restantes de Bélgica, Inglaterra y Alemania. Alemania posee cantidades considerables de carbón y su potencia industrial acrecienta su potencia militar.
En cambio, nosotros no sólo crecemos ahora de los envíos de Alemania y Bélgica, sino que nuestras minas, este año, no han podido suministrar más que veinte millones de toneladas, y las importaciones de Inglaterra han disminuído.
Otra causa importante de la crisis es la negativa de las Sociedades de seguros a asegurar los barcos noruegos por temor a los torpederos.
Para conjurar esos peligros organizaremos convoyes marítimos. Habrá convoyes de aprovisionamientos y convoyes de carbón. Cada uno de ellos, compuesto de numerosos navíos, será protegido por la flota de guerra. En lo sucesivo, el Estado será el único encargado de los fletes. A él deberán dirigirse los armadores que quieran obrar por cuenta propia, para el transporte de mercancías.»

NOTAS MARIITIMAS

Nueva estación de telegrafía sin hilos.
Además de un foro que se encuentra actualmente en construcción, acaba de establecerse en la isla Navassa una estación radiotelegráfica que será conocida con las letras (W Q N).
Dicha isla se encuentra frente a la península que forma la extremidad occidental de Haití, y está situada, precisamente, en la derrota de los barcos que, navegando entre el istmo de Panamá y los puertos del Atlántico Norte, toman la pasa de barlovento para ir a la costa oriental de Cuba.
Generalmente, ésta es la primera tierra que avistan los barcos que, partiendo de Colón, van en busca de aquél paso; pero, teniendo aquellas tierras una elevación solamente de unos 75 metros y careciendo de rasgos distintivos, es muy difícil verlas a una distancia mayor de 20 millas. Los barcos pasan a uno y otro lado de ella, aunque, generalmente, lo

hacen por la parte occidental; y con el aumento en el tráfico en el mar Caribe, la luz que allí se está instalando será una apreciable ayuda.

La colocación de un faro en Navassa señala el principio de la ejecución de una política, por parte de los Estados Unidos, que tiene por objeto establecer todos los medios necesarios en los puntos situados a alguna distancia del canal, para facilitar la derrota a los barcos que van y vienen de él.

Cruceiros rearmados.

El ministro de Marina ha hecho volver a armar y poner sucesivamente en servicio a los viejos cruceiros dados ya de baja en la lista de la flota: «Du Chayla», «Descartes», «Lavoisier», «D'Estrees» y «Cosmao», de 2.000 a 4.000 toneladas y 18 a 20 millas, construídos de 1888 a 1890.

Estos veteranos cruceiros que estaban ya despreciados y pasados de moda, porque no eran buenos ni para batirse ni para correr, han prestado un excelente servicio en el Mediterráneo y en el Atlántico; el único inconveniente que se les ha encontrado es que no hay más.

Además de los rapidísimos exploradores necesarios para el servicio de bloqueo en unión de la flota de combate, la guerra ha demostrado la necesidad de numerosos cruceiros y cañoneros para el servicio costero y de patrulla. Los técnicos, en Francia, prueban la idea de los ingleses, de resucitar los monitores y cañoneros del pasado, unidades económicas, tanto de construcción como de mantenimiento, de poco calado y de relativa invulnerabilidad, y, por tanto, de valor incalculable para la defensa de la costa y de las rías, y para el servicio en las zonas infestadas de minas.

Las pequeñas dimensiones que, por tanto, presentan poco blncos unidas al elevado número, son las condiciones actualmente en boga; y así vemos que la reducción del desplazamiento de los exploradores franceses de 6.000 a 4.500 toneladas, tan criticada en otro tiempo, es hoy generalmente aprobada.

INFORMACION DE GUERRA

- Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería D. Alejandro Alcañiz y al veterinario primero D. León Hergueta.
Residencia. Se autoriza para que la fije en Toledo, en situación de cuartel, al general de división don Francisco Molté.
Retiros. Se le concede para Madrid al subinspector veterinario de segunda D. Gregorio Carralero, al coronel de Carabineros D. Adolfo Bresco y al teniente coronel D. Jenaro Femenías.
Ayudantes. Se nombran ayudantes de campo del general de división D. José Zabalza al comandante de artillería D. Angel Calderón y al capitán de Infantería D. Francisco Biscajo de Narro.
Titulo nobiliario. Se ha dispuesto que se haga constar en toda la documentación del general de brigada de la sección de reserva D. José Casanova, que se halla en posesión del título de conde de Algaída.
Indulto. Con motivo del santo de la Reina ha sido indultado de la pena de muerte, conmutándolo por la de reclusión militar perpetua, al soldado de fuerzas indígenas Ali-Ben-Falali-Fatima.
—Los sabios de mi país, dijo, han deliberado en reunión sobre la suerte de este narraganseto, y sus espíritus han reflexionado maduramente acerca de este asunto.
Si la conclusión lleva el sello de la utilidad presente, todos los presentes deben recordar que los intereses humanos están tan íntimamente enlazados con las intenciones divinas de la Providencia, que al modo de ver los hombres parecen enteramente inseparables.
Pero nosotros hemos seguido el impulso de nuestras conciencias, y sus principios reguladores, es decir, nuestra palabra con respecto a Ti y para todos los que son el apoyo del altar en estas regiones selváticas.
He aquí nuestra decisión:
Entregamos el narraganseto a tu justicia, supuesto que es cosa averiguada que mientras siga libre, ni tú, que has venido a ser una débil columna de la iglesia, ni nosotros que somos sus humildes e indignos servidores, no nos creemos seguros.
Tómalo y trátalo como lo decida tu sabiduría.
No ponemos límites a tu poder más que en dos puntos.
No es bien que un ser humano y dotado de sensibilidad sufra en su cuerpo más de lo preciso para

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.
Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.
Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.
«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por la módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las diez, Los maridos alegres y La Rosaríyo.
A las cinco, El velón de Lucena.
PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La mujer desnuda.
A las cinco, Mariana y Solico en el mundo.
COMEDIA.—A las diez menos cuarto, El río de oro.
A las cinco, El río de oro.
LARA.—A las cinco, Doña María Coronel y El jarabe de pico.
A las nueve y tres cuartos, La señorita de Trévez.
PRICE.—A las diez, La Malquerida.
A las seis, El nacimiento del Mesías.
ESLAVA.—A las seis, Para hacerse amar locamente y Navidad.
A las diez, Para hacerse amar locamente y Navidad.
APOLO.—A las seis, El botón de nácar.
A las diez y media, El botón de nácar.
ZARZUELA.—A las diez, La Embajadora.
COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.
A las diez y media, La romántica y La buena estrella.
REINA VICTORIA.—A las seis, La bella Riseta.
A las diez y media, El amor en automóvil.
COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, La bendición de Dios.
A las seis y media, El estigma.
A las nueve y media, películas.
A las diez y media, La divina providencia.
NOVEDADES.—A las cuatro, Don Juanito y su escudero.
A las cinco y tres cuartos, El primer fresco.
A las siete, La Eva Ideal.
A las nueve y cuarto, El misterio de la jota.
A las diez y cuarto, El siglo de oro.
A las once y tres cuartos, La Eva ideal.
CHANTIECLER.—Todas las noches, colesal triunfo de la Chelito.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

FOR FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

de sus aliados blancos, para que le interrogasen.
—Es la misma mirada de Miantonimoh, sargento Ring, dijo el alférez Dudley a su cuñado, después de haber examinado las facciones del prisionero.
Reconozco los ojos y la presencia del padre en el joven sachem.
Aun hay más, sargento Ring, son las mismas facciones de aquel muchacho que encontramos en el campo hace una decena de años, y que tuvimos bastante tiempo enjaulado como una pantera joven.

¿Has olvidado, Ring, aquella noche terrible, y al muchacho y la fortaleza?
Un horno no quema más que la pila de leña tras la cual estábamos parapetados antes de meternos en el pozo.
Siempre me acuerdo de ella, cuando nuestro buen párroco nos habla de los castigos de los malos y de las penas del infierno.
El silencioso miliciano comprendió las alusiones intempestivas de su pariente, y reconoció bien pronto la identidad de su prisionero con el joven indio, que tanto tiempo había tenido delante de los ojos.
Su rostro expresaba a la vez la sorpresa, la admiración y el pesar.
Con todo, como ni el uno ni el otro de los dos individuos era el jefe principal de la tropa, quedaron observadores, silenciosos y atentos de lo que iba a pasar.
—¡Adorador de Baal, empezó la voz sepulcral del presbítero, el Rey del cielo y de la tierra ha tenido a bien favorecer a su pueblo.
Corto ha sido el triunfo de tu espíritu malo, y es llegada la hora del juicio.
Al parecer, estas solemnes palabras se dirigían a un sordo.
Conanchet, aunque prisionero, y puesto en presencia de su enemigo mortal, no era hombre que se dejase abatir.

Miró fríamente al orador, y el ojo más diestro no hubiera podido descubrir que entendiese una sola palabra de la lengua inglesa.
Engañado por el estoicismo del prisionero, Meek profirió algunas palabras de indignación sobre la naturaleza indomable de los paganos, y lo abandonó a la discreción de los que habían recibido el encargo de decidir de su suerte.
Aunque Eben-Dudley era el oficial de más graduación en esta pequeña expedición del valle, iba acompañado de las autoridades investidas de los poderes civiles, y predominantes en todo lo que no correspondía exclusivamente a las obligaciones de su cargo.
Los comisarios elegidos por el gobierno de la colonia habían seguido el destacamento con plenos poderes para disponer de Felipe, si, como lo esperaban, caía este temido jefe en manos de los ingleses.
A estos jueces improvisados fué a quienes se confió la suerte de Conanchet.
No interrumpiremos nuestra relación para entretenernos con las particularidades del Consejo.
La cuestión fué examinada detenidamente, y resuelta con el sentimiento profundo y concienzudo de hombres investidos de una gran responsabilidad.
La deliberación duró largas horas, y fué abierta y cerrada con las preces solemnes de Meek, que por sí mismo pronunció la sentencia del acusado.

—Los sabios de mi país, dijo, han deliberado en reunión sobre la suerte de este narraganseto, y sus espíritus han reflexionado maduramente acerca de este asunto.
Si la conclusión lleva el sello de la utilidad presente, todos los presentes deben recordar que los intereses humanos están tan íntimamente enlazados con las intenciones divinas de la Providencia, que al modo de ver los hombres parecen enteramente inseparables.
Pero nosotros hemos seguido el impulso de nuestras conciencias, y sus principios reguladores, es decir, nuestra palabra con respecto a Ti y para todos los que son el apoyo del altar en estas regiones selváticas.
He aquí nuestra decisión:
Entregamos el narraganseto a tu justicia, supuesto que es cosa averiguada que mientras siga libre, ni tú, que has venido a ser una débil columna de la iglesia, ni nosotros que somos sus humildes e indignos servidores, no nos creemos seguros.
Tómalo y trátalo como lo decida tu sabiduría.
No ponemos límites a tu poder más que en dos puntos.
No es bien que un ser humano y dotado de sensibilidad sufra en su cuerpo más de lo preciso para

(Continuand.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajota, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos. Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercera.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd., at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de S. Heffield, River Don Works; fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Chayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd., Placencia, Guipúzcoa—España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica, en Noria Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Purik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). (Cambio de nombre se llama «Triumph»). Por el gobierno inglés: «Notula», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «El Nusch» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Venepance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobax», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa; a cargo: Tenientes coronel Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR D. RAFAEL RUCAFULL Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» de 7.500 id.  
«CADIZ» de 7.500 id.  
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspós, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Ben Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena y Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.  
«PIO IX» de 6.000 id.  
«CATALINA» de 8.000 id.  
«BALMES» de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDES POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

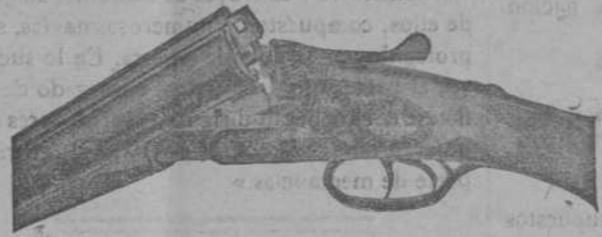
### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro Pichón.



## Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

## ¡¡Novedad!! LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

# ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

